



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0055641/2018

---

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 417/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA, Leg. 40999; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 34 a 36, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5974, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 417/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA, Leg. 40999, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Área Ciencias de la Computación a partir del 1 de abril de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp